SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

Carpeta Nº 1062/2012 Acuerdo para la adquisición de suministros y la prestación recíproca de servicios entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América, suscrito en Montevideo, República Oriental del Uruguay el 16 de abril de 2012 y en Miami, Estados Unidos de América el 21 de mayo de 2012.

Carpeta Nº 1070/2012 Adhesión al Acuerdo de Constitución del Consorcio de Centros Internacionales para la Investigación Agrícola como Organización Internacional, suscrito en Montpellier, República Francesa, el 13 de setiembre de 2011.

Carpeta Nº 1076/2012 Acuerdo de Cooperación en Materia de Cultura, Ciencia y Educación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Croacia, suscrito en Montevideo, el 18 de abril de 2007.

-El señor Roger Edwards, en nombre de la Asamblea Legislativa del Gobierno de las Islas Falkland, remite nota invitando al señor Presidente de la Comisión y a una delegación de hasta cuatro Senadores a visitar las Islas Falkland en oportunidad de la celebración del referéndum sobre la situación política de las islas."

-Correspondería considerar la Carpeta Nº 826/2012, "Protocolo Adicional al Tratado Constitutivo de Unasur sobre Compromiso con la Democracia."

SEÑOR PENADÉS.- El Partido Nacional había pedido la postergación de este Tratado para poder analizarlo. Lo tratamos en la Bancada en el correr de esta semana y en ese sentido, los Senadores del Partido Nacional me han solicitado la posibilidad de seguirlo estudiando, en virtud del literal b del artículo 4º que dispone la posibilidad de establecer el cierre parcial o total de las fronteras terrestres, incluyendo la suspensión y/o limitación del comercio, tráfico aéreo y marítimo, comunicaciones, provisión de energía, servicios y suministros.

Este es un tema que, por lo menos a los Senadores del Partido Nacional, nos ha generado bastantes dudas como consecuencia, entre otras cosas, de las asimetrías que existen en la región. Por lo tanto, vemos difícil poder aplicar el literal b del artículo 4º; una cosa es que lo apliquen en el día de mañana a un país pequeño como nosotros y otra es que lo apliquen a un gran país de la región; pero ese no es el punto.

En ese sentido, hemos solicitado antecedentes que pudiesen existir en el pasado. Cláusulas democráticas ya hemos firmado y votado todos los partidos políticos, entre otras, "Ushuaia I" dentro del marco del Mercosur así como cláusulas de este tipo, de carácter internacional. Dentro de los antecedentes, queremos saber si están incluidas medidas tan identificables como son el corte de suministro eléctrico u otras que podríamos mencionar, pero esa información todavía no nos ha llegado. Como nosotros nos habíamos comprometido con la Bancada del Frente Amplio a traer una respuesta, no nos oponemos a que se vote este tema; lo que no podemos garantizar es nuestro voto hoy así como la solicitud, en el Plenario, de pasar nuevamente a Comisión este asunto para poder seguir analizándolo. El compromiso con la cláusula democrática lo tenemos todos.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda postergado el tema para la próxima sesión, con la precisión de que se resuelva para esa instancia.

En consideración la Carpeta Nº 888/2012, que es el Acuerdo Sede entre la República Oriental del Uruguay y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

SEÑOR COURIEL.- En realidad, esto ya fue votado y yo mismo solicité que se enviara nuevamente a pedido de la señora Senadora Constanza Moreira; en este momento pido que vuelva al Plenario para votarlo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR PENADÉS.- Si los señores Senadores están de acuerdo, yo podría informar la Carpeta Nº 1062/2012, que es el Acuerdo para la adquisición de suministros y la prestación recíproca de servicios entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América.

El señor Senador Baráibar podría informar la Carpeta Nº 1070/2012, que es la Adhesión al Acuerdo de Constitución del Consorcio de Centros Internacionales para la Investigación Agrícola como Organización Internacional.

Por último, la Carpeta Nº 1076/2012, que es el Acuerdo de Cooperación en Materia de Cultura, Ciencia y Educación entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno de la República de Croacia, podría ser informada por el señor Senador Rubio.

(Apoyados.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero informar a los señores Senadores que el planteo acerca de la invitación del señor Roger Edwards, quien en nombre de la Asamblea Legislativa del Gobierno de las Islas Falkland remite nota invitando al señor Presidente de la Comisión y a una delegación de hasta cuatro Senadores a visitar las Islas Falkland en oportunidad de la celebración del referéndum sobre la situación política de las islas, ha sido trasladado, de manera idéntica, a la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes.

(Dialogados.)

-Postergamos este tema, ya que la invitación es para el mes de marzo.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 41 minutos.)